

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

JUZGADO 003 DE FAMILIA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 0164

Fecha: 17/10/2023 Página Web Rama Judic

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
41001 31 10003 2019 00140	Ejecutivo	SAMIRNA OLAYA SANCHEZ	EDISSON MENDEZ MIRANDA	Auto ordena correr traslado DE LA LIQUIDACION DE LA CREDITO	13/10/2023		
41001 31 10003 2023 00368	Verbal Sumario	ADRIANA RAMIREZ SALGADO	GENTIL CUENCA ANDRADE	Auto rechaza demanda	13/10/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 17/10/2023 Página Web Rama Judicial, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JIMMY G. ACEVEDO BARRERO
SECRETARIO